



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA "ARMISECURITY CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 15H30 en la sala de sesiones de la Compañía de Seguridad Privada "ARMYSECURITY CIA LTDA", situada en las calles Guindas 191 y de las Amapolas de la Cooperativa Nuevo Amanecer, Sector San José de Moran, de esta ciudad de Quito, **previa convocatoria**, se reúnen en sesión ordinaria de socios de la Empresa Armysecurity Cia. Ltda., Se procede a dejar constancia del capital que se haya presente y que representa el 100% del Capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Boanerges Dario Quiroga Jara	USD 6.100,00	6.100	61%
Fidel Freddy Quiroga Jara	USD 2.000,00	2.000	20%
Robín Mueller Quiroga Jara	USD 1.900,00	1.900	19%
TOTAL	USD 10.000,00	10.000	100%

Constatando el quórum reglamentario, en base al capital pagado y socios, conforme lo dispuesto en el Art. 134 de la Ley de Compañías, y Artículo decimo de los Estatutos Sociales de la empresa, se instala la reunión, actúa como Presidente el Señor Boanerges Dario Quiroga Jara, el presidente de la Junta declara formalmente constituida e instala la Sesión de Junta General ordinaria de Socios de ARMYSECURITY CIA. LTDA., y ordena que la secretaria de lectura al orden del día.

1.- Verificación del quórum

2.- Conocer u resolver sobre el informe de labores de la Gerente, por el ejercicio fiscal 2019

3.-Conocer y resolver sobre el Balance general del año 2019, y el estado de pérdida y ganancias de la empresa del ejercicio fiscal 2019

4.- aprobación del presupuesto para el año 2020.

5.- Asuntos varios

1.- El presidente de la Junta General Ordinaria de Socios pone a consideracion de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria de esta Junta General se realizó de conformidad al Art. 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para la Sesión de la Junta General Ordinaria de socios convocada para esta fecha, En virtud de que los estados financieros y los informes de los administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficina de la compañía para su conocimiento y estudios, consecuentemente el presidente ordena se trate el Segundo punto del orden del día.

## **2.- Conocer o resolver sobre el informe de labores de la Gerente, por el ejercicio económico 2020**



Toma la palabra la Ab. Lucrecia Quiroga Jara Gerente de la Empresa Armysecurity Cia. Ltda., como administradora de la misma, quien manifiesta no tengo mucho que informar y como es de conocimiento de los socios, el año 2019 ha sido igual que el año anterior y aún más complicado, debido a que continuamos sin contratos de prestación de servicio de seguridad, prácticamente sin actividad sosteniendo la empresa con los pagos que realizan los contratantes de deudas pendientes por servicios de seguridad prestados en años anteriores, y también con la esperanza de obtener contratos que valga la pena, ya que cada día pagan menos por los puesto de servicios de seguridad y es imposible trabajar con precios muy bajos y tener que sacrificar al trabajador, además la corrupción a llegado a tal punto que antes de adjudicar un contrato de seguridad primero llaman al Representante de la empresa para negociar las coimas, y lo peor es que ellos mismo ponen los valores de las coimas ( del 10 al20%) diciendo si les gusta bien o sino le damos a otro que si pagan, si aceptamos esas condiciones estaríamos siendo parte de la corrupción, y es lo que cada día estamos cuestionando, razones por la cual estamos así, y como ustedes socios lo han manifestado trabajamos limpiamente de manera transparente como lo hemos venido haciendo dando buen trato al trabajador o caso contrario precederemos a vender la empresa mediante Sesión de Derechos. También quiero manifestarle que el GAD del Cantón Ventanas hasta la presente fecha no ha terminado de pagar la deuda pendiente con Armysecurity Cia. Ltda., por el servicio de seguridad que se le brindo en el 2015, teniendo aún el 25% pendiente del total de la deuda, en el 2019 solo realizaron tres pequeños abonos a la deuda, el mismo que nos ha permitido sostener a la empresa y realizar gastos administrativos y estar al día con las obligaciones con el IEISS, S.R.I, y más ente de control. Tampoco se ha podido ejecutar los cobros de los tres juicios ganados mediante sentencia por incumplimiento de contratos a las empresas Consermin, Constructora del Pacifico y J.K.R, esperamos que en este año la situación cambie y mejore y se pueda cobrar más de USD 25 (veinticinco mil dólares) a las tres empresas enjuiciadas y con sentencia ejecutoriada ordenando el pago, hay buenos proyecto que nos ofrecen y que queremos cristalizar.

Durante el año 2019, hemos querido participar a través del portal de compras públicas pero al revisar la requisitos mínimos claramente se nota que ya están dirigidos muchas veces para las misma empresas que ya han estado laborando en la empresa que sube al portal para que participen los usuarios, bueno y también por el temor que el país económicamente no ha mejorado para nada y eso es el miedo que da trabajar con empresas publica por las experiencia que ya tuvimos anteriormente, precisamente por falta de presupuesto y liquidez no pudieron pagarnos a tiempo por el servicio de seguridad que les brindamos, hecho que nos causó varios problemas económicos, como retraso en los pagos de personal, IEISS, S.R.I entre otros.

Teníamos la esperanza que el 2019 el país mejoraría pero no fue así, al contrario está más endeudado y sin liquidez y por ende es problema para toda la población, no se ha hecho inversión, no se ha comprado nada al contrario se tuvo que vender las tres motocicletas para cubrir gastos administrativos pendiente, hemos tenido varias reuniones con empresas privadas por servicios de seguridad e incluso en compañía de los mismos socios pero todas sin éxito por lo anteriormente manifestado, es todo cuanto puedo informar.

Hace uso de la palabra el señor Freddy Quiroga Jara, quien propone que se apruebe el informe de la Gerente ya que no hay más que aportar porque todos conocemos la problemática.

Presentada la moción, el presidente consulta a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción, u otra moción alternativa para ser considerada, No existen otras mociones.

Toma la palabra nuevamente la secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos i abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simple.

Analizada la propuesta planteada del 100% de capital social pagado asistente a la sesión,, votos que representa 10.000 del capital social Por unanimidad los tres socios Boanerges Dario, Fidel Freddy y Robín Mueller Quiroga Jara votan a favor de la moción. Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta acta.

El presidente ordena se trate el siguiente orden del día.

### **3.- Conocer y resolver sobre los balances generales y el estado de pérdida y ganancia de la Compañía en el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra de abogada Lucrecia Quiroga Jara quien señala que el Balance General de la empresa presenta un activo total de USD 208.565,60, pasivo de USD 205.888,80 en total de pasivo y patrimonio USD 2.676,80 respecto al estado de perdida y ganancias en el ejercicio económico del 2019 la empresa arroja una pérdida de -26.329,02. Hace uso de la palabra el señor Robín Mueller Quiroga Jara quien propone se apruebe los balances generales y estado de perdida y ganancias de la compañía, el socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción planteada u otra moción que haya para ser considerada.

No existe otra moción.

Tomada la palabra el secretario quien informa que la moción que debe votarse de inmediato, así como la aprobación del informe de gente serán considerados los votos

Boanerges Dario Quiroga jara	A favor de la moción
Fidel Freddy Quiroga jara	A favor de la moción
Robín Mueller Quiroga jara	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada por el 100% del capital pagado y asistente en la sesión, lo hacen a favor de la moción, esto es por unanimidad, de esta manera queda aprobado los balances generales, estado de pérdida y ganancia de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

De igual manera se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta acta.

4.- El presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto, que tiene relación con el presupuesto para el año 2020. La secretaria procede a leerlo para ponerlo en consideración de los presentes, sin discusión alguna fue aprobado de manera unánime por el 100% de los socios presente.

#### 5. Asuntos varios.

En el quinto punto del orden del día, Toma la palabra el Señor Freddy Quiroga Jara manifiesta que ya no va a ser como el año anterior, el dos mil veinte será la última oportunidad para mejorar y continuar trabajando, pero si la cosas no cambian y el país sigue igual o peor, definitivamente poner en venta la empresa, el mercado ya no es atractivo ni rentable para la seguridad además de la desconfianza que se tiene en el mercado, no hay capacidad de pago por parte de los proveedores, la situación del país hasta ahora no ha mejorado, al contrario los precios por servicio de seguridad en vez de subir han bajado, que no alcanzan a cubrir todos los gastos operativos y administrativos de la empresa, más la presión por los ente de control, y sostener la empresa sin que produzca no es rentable, preferiblemente vender, hemos perdido la oportunidad de venderla confiando que las cosas iban a mejorar, no obstante si hasta mediado del año no han mejorado las cosas planteo considerar las propuestas que tenemos para vender la empresa.

Una vez escuchada la propuesta, todos los socios por unanimidad consideran y aceptan lo planteado por uno de los socios Freddy Quiroga Jara, vender Armysecurity Cia. Cia., sería lo más conveniente para todos nosotros los socios antes que seguir perdiendo, mantener la empresa inactiva sin operar esto día a día nos ocasiona más y más pérdida, no tiene objeto continuar así, piden a la Gerente ordene realizar un inventario general del patrimonio de la empresa para establecer el costo o precio de la misma, además de los documentos que estén al día con toda sus obligaciones, sin obstáculo para continuar operando y lista para la venta, además analice propuestas de los posibles compradores y prepare las reuniones para negociarla a partir de agosto del presente año.

Siendo las 17:30 horas PM y agotado el temario, el presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción del acta correspondiente.

A las 18Hora se reinstala la Sesión de Junta General, la secretaria procede a dar lectura del texto del acta redactada, de los cuales se pone en consideracion de los socios, quienes aprueban sin reparo alguno,

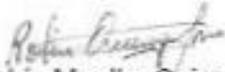
Para constancia suscriben la presente acta la secretaria y socios de la junta General Ordinaria asistente



Boanerges Quiroga Jara  
PRESIDENTE-SOCIO



Fidel Freddy Quiroga Jara  
SOCIO



Robin Mueller Quiroga Jara  
SOCIO



Nery Ennie Quiroga Jara  
SECRETARIA AD-HOC

**RAZON:** Certifico que en esta fecha fue discutida y aprobada esta acta de Junta General Universal ordinaria de Socios.



Nery Quiroga Jara  
SECRETARIA AD-HOC

